

NOTA DE PRENSA

18 febrero de 2014

Los Hermanos de San Juan de Dios presentan la labor socio sanitaria que realizan a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad con Salomé Adroher e Ignacio Tremiño

Los tres Provinciales de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (OHSJD) en España se reunieron ayer con Salomé Adroher, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, y con Ignacio Tremiño, Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, en una reunión a la que también asistió Mercedes Jaraba, Subdirectora General de Participación y Entidades Tuteladas. El objetivo de este encuentro fue presentar la labor socio sanitaria que realiza la OHSJD, y ver la posibilidad de reforzarla desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El Hno. Pascual Piles, Provincial de Aragón, el Hno. Julián Sánchez, Provincial de la Bética, y el Hno. Miguel Ángel Varona, Provincial de Castilla, les entregaron un documento con los proyectos sociosanitarios que se están realizando actualmente, así como los distintos programas sociales que se llevan a cabo, algunos de los cuales llevan cuarenta años funcionando, como los dedicados a la integración y atención de personas sin hogar; y otros más recientes, como los dispositivos creados para ayudar a familias sin recursos afectadas por la crisis, pisos de acogida, comedores sociales y economatos.

Durante el encuentro, que transcurrió en un ambiente de cordialidad, el Hno. Pascual Piles explicó que su intención es "mostrar lo que estamos realizando desde la Orden Hospitalaria, y dialogar con los responsables del Ministerio, como nos animó la ministra Ana Mato en la reunión que mantuvimos con ella en 2012, ya que necesitamos más apoyo para poder continuar realizando la labor social que desempeñamos con los distintos colectivos que atendemos". A este respecto, tanto Salomé Adroher, como Ignacio Tremiño mostraron su total disposición para seguir ayudando a mejorar la labor social de la Orden Hospitalaria.

Uno de los temas que centró la reunión fue el sistema de subvenciones con cargo al IRPF, que sufrió algunas reformas en 2013. Por su parte, Ignacio Tremiño explicó que ha habido un cambio de escenario y con ello la consiguiente reforma del sistema de subvenciones sociales, que prioriza las actividades asistenciales y de servicios sociales, además de que las ayudas se distribuyen por áreas de actuación.

Salomé Adroher destacó en este sentido la creación del eje de actuación para Programas de Urgencia Social y Emergencias, y la importancia de que todos los programas que se presenten a esta convocatoria cuenten con el visto bueno de la Comunidad Autónoma donde van a desarrollarse, ya que es un requisito necesario para poder optar a las ayudas del IRPF.

Los Provinciales han valorado positivamente esta reunión, ya que las necesidades sociales han aumentado y la Orden Hospitalaria siempre ha trabajado para atender a las personas en riesgo de exclusión social, sin hogar y enfermas.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España

La OHSJD cuenta con 76 centros y unidades de atención socio sanitaria en España, con seis categorías de intervención: hospitales generales, dispensarios, salud mental, personas con discapacidad, personas mayores y personas en riesgo de exclusión social.

- Al año la OHSJD atiende a más de 800.000 personas.
- N° de Trabajadores de la OHSJD en España: 10.800
- N° de personas voluntarios de la OHSJD en España: 2.700
- N° de camas de la OHSJD en España: 6.600

Más información:

Lluís Guilera Roche, Responsable de Comunicación
Orden Hospitalaria de San Juan de Dios - Provincia de Aragón / San Rafael
Cúria Provincial · Dr. Antoni Pujadas, 40. 08830 Sant Boi de Llobregat ·
Tel.: 93 630 30 90 · Ext. 2488 Correo-e: lluis.guilera@ohsjd.es
www.sanjuandedios.net Twitter: @ohsanjuandedios
Facebook: <http://www.facebook.com/OHSanJuanDeDios>

Adriana Castro, Responsable de Comunicación
Fundación Juan Ciudad - Comisión Interprovincial Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
Herrerros de Tejada, 3. 28016 - Madrid
Tel.: + 91 387 44 83 / 630 44 95 23 Fax: 91 344 13 08
Correo-e: comunicacion@juanciudad.org
www.juanciudad.org - www.sanjuandedios-fjc.org